

Sesión XIII extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a las seis de la tarde del día treintauno de Diciembre de mil novecientos diecisiete. Concurrieron los Regidores Zumbado, Gonzalez y Rodriguez L. Leida la orden de citación que comprende los siguientes puntos de convocatoria: Primero: aprobar el acta de la Sesión anterior. Segundo: Autorizar el pago de cuentas que se hubieren presentado. Tercero: Cancelar los saldos existentes contra los fondos de Caminos y Cuarto: Conocer de una solicitud para la instalación de una paja de agua, se abrió la Sesión presidiendo el

246
primero, y se dispuso:

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada y se firmó.

Artículo II

Vistas las cuentas siguientes:

\$ 16.⁰⁰ del Doctor Dobles por medicinas a pobres
\$ 0.50 a Luis Campos por Caña para bestias
\$ 1.00 a Juan Ignacio Torres por pasajes a pobres
\$ 2.00 de Patricia Alvarez como pregonero en el tomate
" 7.²⁵ a Ignacio Tolano, por útiles para la Filarmónica
" 9.⁰⁰ a Freys Hermanos por útiles de escritorio

Se acuerda:

Autorizar el pago en la siguiente forma:

Las medicinas: 7 del Centro, 11 de La Ribera
y 5 de La Hunción; las tres siguientes par-
tidas, del Centro, y las dos últimas, de La
Ribera y la Hunción respectivamente

Artículo III

Habiéndose tomado de los fondos de Co-
munes, lo necesario para cubrir el (pago) gasto
que ocasionó el arreglo en los Caminos en
meses anteriores, y siendo esos saldos, al
30 de Noviembre último \$ 233.⁸⁵ contra los Ca-
minos del Centro, \$ 26.⁴⁰ contra los de La
Ribera y \$ 129.⁸⁰ en contras de los de La
Hunción,

Se acuerda:

Autorizar al Sr. Jefe Político ^{que extienda} los giros como
pondentes a favor del Tesorero Municipal,
contra los fondos ~~for~~ comunes respectivos, a
fin de que haga el abono en los falanjes
de ingresos de Caminos.

Artículo IV

Habiendo solicitado el cura de esta Parroquia,

242

Permiso para hacer una instalación de Cañería en el edificio que se está construyendo para Casa Comunal,

Se acuerda

Facultar al Fontanero para que haga la instalación solicitada.

Artículo V

Se dejó aprobada y firmada la presente acta y el Presidente, puesto de pie, declaró clausurado el periodo de las sesiones de este Ayuntamiento en el presente año.

Manuel Zumbado

Guillermo Velazquez